

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Consejo de Administración de **GRUPO PROFUTURO S.A.B. DE C.V.** (la "Sociedad"), CERTIFICO que, en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada con fecha 23 de abril de 2026, los señores Consejeros, por unanimidad de votos resolvieron, entre otros puntos, aprobar la contratación de los servicios de auditoría externa del despacho Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Limited (EY).

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2026.



Lic. Gerardo Carreto Chávez
Secretario del Consejo de Administración.